

Nombre de la Cátedra	Código
Seminario de Salud con perspectiva de género. Carrera Licenciatura en Enfermería	

Resolución ministerial de aprobación del plan en el que	Res. Ministerio de Cultura y		
está la asignatura	Educación Nº		
Ciclo donde está ubicada la asignatura	Primer ciclo		
Área donde está ubicada la asignatura			

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen d	le dictado
30	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
	20	10		X

Domicilio/s donde se dicta: Belgrano sur 1912.

Teléfonos: 4509500.

Observaciones

# 1) Equipo Cátedra

N°	Nombre y apellido	Nº Legajo	Categoría	Dedicación
1.	Responsable:		Profesora	Exclusiva
	Dra. Cecilia Canevari	11661	Adjunta	

#### 2) Presentación de la asignatura

Las teorías de género o teorías feministas aportan una epistemología y una perspectiva que son ineludibles para la comprensión de los procesos históricos, sociales, culturales, económicos, sanitarios o políticos, generando una verdadera revolución que se expresa no solamente en el campo académico y de producción de conocimientos, sino también como herramienta que habilita la posibilidad de una construcción basada en relaciones menos violentas entre las personas. La idea surge a partir de que "lo femenino" y "lo masculino" no son hechos exclusivamente naturales o biológicos sino que son construcciones culturales e históricas y aprendidas al interior de la sociedad. Las mujeres ocupan allí una posición de subordinación que contiene profundas desigualdades respecto de los varones.

En el campo de los derechos han habido importantes avances que hoy se hacen visibles en las numerosas legislaciones que se proponen garantizar los derechos de las mujeres, sus familias y sus hijos/as en el proceso reproductivo y del nacimiento. Aunque sin embargo los avances legales no se expresan necesariamente en transformaciones sociales, de modo que es imprescindible por un lado conocer los marcos legales que se encuentran vigentes, y por el otro sensibilizar en la perspectiva de género para que su aplicación sea efectiva.

Esta perspectiva permite entonces, visualizar y analizar las distintas problemáticas y reconceptualizarlas a partir de esta nueva mirada. De esta manera los/las estudiantes podrán



contar con herramientas teóricas y metodológicas para comprender su realidad y ser agentes de transformación social.

### 3) Objetivos generales

- Comprender las significaciones asociadas a la categoría de género, que resultan de la construcción cultural de las diferencias sexuales, con una aproximación a las teorías feministas.
- Analizar las relaciones de poder que transforman las diferencias en desigualdades, en tanto acceso y control a los recursos materiales y simbólicos.
- Sensibilizar a los/las estudiantes en la problemática de género para que comprendan los procesos sociosanitarios desde esta perspectiva.
- Promover un debate sobre los derechos sexuales y (no) reproductivos de las personas, analizando los intereses de poder que están en juego.
- Analizar la discriminación y la violencia contra las mujeres como prácticas naturalizadas en los diferentes ámbitos de interacción de las personas y el papel de los/las agentes de salud.
- Indagar sobre las representaciones sociales vinculadas a la maternidad, en relación a los nuevos modelos que se presentan dentro de la cultura y los debates sobre el tema.
- Reflexionar sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en las prácticas sociosanitarias de los/las profesionales de enfermería.
- Promover prácticas profesionales desde una perspectiva de salud integral, género y derechos humanos

# 4) Organización curricular

Esta materia no tiene correlatividades.

Los horarios de clase serán seis encuentros de tres horas semanales

Los horarios de consulta serán con acuerdo previo.

Se atenderán consultas vía electrónica: cecaneva@unse.edu.ar

#### 5) Unidades temáticas

#### **Contenidos Temáticos**

# UNIDAD I: Una aproximación a las teorías de género

Contenidos

Presupuestos básicos de las teorías de género. El papel de las representaciones sociales, las normas sociales, la división sexual del trabajo, la organización institucional, las prácticas y la identidad subjetiva en la construcción de los modelos genéricos. Las relaciones de poder, las diferencias y las desigualdades. El acceso y control a los recursos materiales y simbólicos. Los mandatos que cotidianamente nos modelan: la masculinidad y feminidad. Patriarcado y fundamentalismos.

### UNIDAD II: Sexualidad y reproducción

Contenidos

Definición del campo de la sexualidad y la reproducción. El control de la sexualidad femenina. Los derechos sexuales y (no) reproductivos y su debate actual. La heteronormatividad y las



#### diversidades.

La salud reproductiva: aspectos éticos y políticos. Problemas relevantes en el campo de la salud reproductiva: estrategias anticonceptivas, embarazo y parto. La mortalidad materna, el aborto y su marco regulatorio. *La objeción de conciencia*.

Significado de la maternidad y paternidad. Maternidad biológica y social. La maternidad obligada. Las nuevas relaciones parentales y las nuevas maternidades. ¿Existe el instinto materno? Las políticas de maternidad.

### UNIDAD III: La salud desde la perspectiva de género

#### Contenidos

La salud como proceso histórico, social y cultural y sus cruces con la categoría género. ¿Los mandatos ponen en riesgo el equilibrio de la salud? Los distintos modos de enfermar y morir de varones y mujeres. La patologización como estrategia para medicalizar. El cuerpo como objeto.

### UNIDAD IV: Las relaciones de género al interior de los servicios de salud

#### Contenidos

Estructura del sistema de salud, participación femenina y relaciones de poder al interior del mismo. El modelo médico hegemónico y el patriarcado.

La enfermería: su identidad y sus roles analizados desde la perspectiva de género. El cuidado.

# UNIDAD V: Discriminación y violencia contra las mujeres

#### Contenidos:

La discriminación como expresión de la violencia. Diferentes tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres. El ciclo de la violencia. El marco legal regulatorio. La violencia sexual, la violación y el abuso. La violencia en el noviazgo, el pensamiento amoroso. La trata de mujeres como problemática emergente. El papel de los servicios de salud en la prevención; detección, asistencia y derivación de mujeres en situación de violencia.

El maltrato hospitalario. Los mecanismos a través de los cuales se expresan las violencias en los servicios de salud.

# Cronograma

Horario: días viernes de 17 a 20 horas.

Fecha	Actividades/ temas
25 de abril	Recorrido histórico de los movimientos feministas de comienzos del Siglo XX a las teorías de género.
2 de mayo	Interseccionalidad y patriarcado
9 de mayo	Los derechos humanos de las mujeres. Salud sexual y reproductiva en un marco de derechos humanos. Obligaciones del Estado: respetar, proteger, garantizar. Derechos sexuales y reproductivos: su debate actual. Violencia contra la libertad reproductiva. Leyes 26.485 y 25.673 (ligadura tubaria y métodos anticonceptivos). Violencia obstétrica. Leyes 26.485 y 26.929 (parto humanizado).
16 de mayo	Diversidades y disidencias sexuales.
23 de mayo	Aborto no punible. Art. 86 del Código Penal. Caso "FAL". Protocolos de actuación. Núcleos problemáticos: niñas y adolescentes menores de 18 años, mujeres con discapacidad, plazo, equipo interdisciplinario, etc. La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y



1000 8000	
	Gratuito.
	Proyecto de ley IVE. Obligación de denunciar vs. Secreto profesional.
	Objeción de conciencia: Alcances
30 de mayo	Estrategias, herramientas y dispositivos institucionales en el abordaje
	de la prevención de la violencia hacia las mujeres: Presentación del
	Programa Géneros y violencias, MUMALA, UPA 6 (B° Autonomía)-
	Dirección de Géneros-Guía. Informe con perspectiva de géneros
6 de junio	Relatos de experiencias "la cocina de la investigación con perspectiva
	de géneros "
	Presentación del trabajo integrador del Seminario. Pautas y acuerdos
	para su elaboración. Criterios de evaluación.
13 de junio	Servicios de salud integral e inclusivos: Experiencias locales en
	ámbitos de gestión publica y privadas: Consultorio de salud integral de
	Santiago del Estero, Consultorio inclusivo del Hospital Independencia
27 de junio	Coloquio final.
4 de julio	Devolución de las evaluaciones finales y nota.

### Bibliografía:

Bourdieu, Pierre (2000) La dominación masculina. Editorial Anagrama, Barcelona.

Canevari, Cecilia e Isac, Rosa (2015) "Territorios de violencia patriarcal: doce años de femicidios en Santiago del Estero (2002-2014)". *Revista Trabajo y Sociedad*. N°26. Verano 2016. Pág. 257-284. http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Canevari Bledel Cecilia (2011) Cuerpos enajenados. Experiencias de mujeres en una maternidad pública. Barco Edita y FHCsyS Unse.

Canevari, Cecilia (2007) ¿Para qué sirve la perspectiva de género? Diario El Liberal.

Casique Casique, Leticia; Ferreira Furegato, Antonia Regina (2006) *Violencia contra mujeres:* reflexiones teóricas. Rev- Latino-am Enfermagem novembro-dezembro; 14(6) www.eerp.usp.br/rlae. Consulta Ago. 2009.

Cerón Villaquirán, Esperanza (2003). *La salud desde el cuerpo físico y social de las mujeres*. Revista Mujer- Salud. N°1/2003. Santiago de Chile.

Chiarotti, Susana; García Jurado, Mariana; Aucía, A.; Arminchiardi, Susana (2003). Con todo al aire. Reporte de derechos humanos sobre atención en salud reproductiva en hospitales públicos. INSGENAR, CLADEM. Buenos Aires, Argentina.

Cobo, Rosa (2014) Aproximaciones a la teoría crítica feminista. CLADEM. Lima.

Corte Suprema de Justicia de la Nación. F.A.L. s/medida autosatisfactiva, rta. 13/3/2012.

Faúndes Aníbal y Barzelatto, José (2005). *El drama del aborto. En busca de un consenso.* Tercer Mundo Editores. Bogotá.

Guía de atención a mujeres víctimas de violencias para equipos de salud (2013). Dirección de Género de Santiago del Estero.

González Patricia y Yanes Aleyda (2013) "Violencia contra las mujeres: quien calla otorga Buenas prácticas en intervención socio-sanitaria desde una perspectiva de género y derechos humanos". Sep 2013. Edición Digital. Mendoza, Argentina

Kaufman, Michael (2000) Masculinidad dominante, una armadura que paraliza.

Lagarde y de los Ríos, Marcela (2003) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.* Universidad Autónoma de México. México DF.

Lamas, Marta (compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa universitario de estudios de género de la Universidad autónoma de México y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.

Ley 25.673, Programa nacional de salud sexual y reproductiva y de procreación responsable.



Ley 25.929, de Derechos y obligaciones respecto del pre-parto, parto y post-parto (parto humanizado).

Ley 26.485, de *Protección integral para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales,* y su decreto reglamentario nº 1011/2010.

Ley Nacional Nº 26743 (2012), Ley de identidad de género.

Nugent, Guillermo (2005) *El orden tutelar*. En: La trampa de la moral única. Publicación de la Campaña por los derechos sexuales y reproductivos. Lima.

Observatorio de salud, genero y derechos humanos. Cartilla y video: "Con todo al aire". INSGENAR. Rosario.

Protocolo provincial de atención a mujeres víctimas de violencia sexual. (2009)

Segato, Rita Laura (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial/ Prometeo. Bernal.

Segato, Rita Laura (2010) *Las mujeres nunca sufrieron tanta violencia doméstica como en la Modernidad*. Entrevistada por Mariana Carbajal. Diario Pagina 12/8 de febrero.

# Documentales, cortos y películas:

Ella es hermosa cuando está enojada. http://www.cineenvioleta.org/ella-es-hermosa-cuando-esta-enojadashes-beautifull-when-shes-angry/

Soy ordinaria. https://vimeo.com/205412604

Mooladée. https://www.youtube.com/watch?v=jCfZPsJukL0

### 7) Metodología de enseñanza

Se trabaja a partir de preguntas problematizadoras y con ejemplos prácticos vinculados a la salud sexual y reproductiva. Se promueve la participación de los/las estudiantes, a partir de dinámicas grupales de reflexión y con técnicas sicodramáticas.

#### 8) Evaluación

La evaluación del Seminario tendrá dos componentes, por un lado la evaluación del proceso se hará a través de la asistencia (80%) y participación en clase, entrevistas individuales y/o grupales. La evaluación final se hará a través de la presentación de una monografía sobre una temática vinculada con el programa y que tendrá una instancia de coloquio.

El seminario se aprueba con estas instancias de evaluación, no habiendo posibilidades de rendir un examen final.

# 9) Condiciones de regularidad

# Sistema de aprobación de la asignatura

# Por promoción:

- 80% de asistencia a clase.
- 100% de los Trabajos Prácticos aprobados.

La nota de la promoción se pondrá en las libretas en el primer llamado de exámenes posterior a la entrega de notas en el Departamento de alumnos por parte de la Profesora. Quien no tenga las condiciones para promocionar, la pierde.

La promoción es la única alternativa para la aprobación del Seminario.



# 10) Condiciones de aprobación en exámenes finales libres

No se contempla la posibilidad de examen libre.